

MEMORANDUM



NUMERO 5.

COPIA DE LA CARTA DEL SENOR GENERAL ALVARO OBREGON
DIRIGIDA AL SENOR INGENIERO ALBERTO J. PANI. SECRETARIO
DE HACIENDA.

1927.

ALVARO OBREGON.

Navojoa, enero 23 de 1927.

Señor Ing. don Alberto J. Pani,
Ministro de Hacienda y Créd. Pbl.
México, D.F.

Estimado amigo:

Acabo de saber que la Secretaría a su digno cargo ha ordenado que cuando venga el primer barco tanque con los combustibles que deberá usar nuestra Cooperativa en esta región, al puerto de Yavaros, salga un empleado desde esa Capital sin otro objeto que medir y cubicar los tanques cuando el barco haya terminado su descarga, para así llevar el movimiento de combustibles en aquel puerto y que el cargo de este empleado especial, con sus sueldos y gastos, será cargado a la empresa y lo cubrirá la Cooperativa nuestra.

Yo he querido molestar su atención para saber si es disposición de alguno de los departamentos, en cuyo caso yo sugeriría que nos ahorraran ese cargo ya que la Aduana tiene personal suficiente para una operación tan sencilla como es la de medir el diámetro del tanque y el nivel que alcance el combustible para calcular el número de litros; pero si no se considera con la competencia suficiente al Administrador de la Aduana, podría entonces instruírsele para medir el tanque y en ese caso transmitir las medidas al Dpto. de Aduanas para que allí hagan el cálculo, o instruyan al mismo Admor. de la Aduana sobre el número de litros que representa cada centímetro de espesor en los diversos tanques en que va a ser descargado el combustible y así poner una regla en cada tanque, ya con los cálculos hechos, para que a la simple vista del nivel de cada tanque pueda saber cualquier empleado el número de litros que allí exista y por último, podría comisionarse a uno de los Ingenieros que actualmente se encuentran aquí, de la Sría. de Fomento, para medir aquellos tanques si el Admor. de la Aduana ni esa competencia se le concede.

Excúseme esta observación; pero estamos defendiéndonos de un gasto que además de ser inútil entraña una ofensa para los empleados de Hacienda que regentan el Puerto de Yavaros, y aunque no es nuestro ánimo defenderlos a ellos, en esta vez la defensa es común.

Lo saludo con todo afecto y me despido como siempre a sus órdenes su afmo. amigo y atento servidor.

A. OBREGON.
(firmado.)